

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24754** *CORTINAJES Y DECORACIONES LUJÁN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D<sup>a</sup> Rosa Maria López Zomeño, contra la empresa "Cortinajes y Decoraciones Luján, Sociedad Limitada", con CIF B-12417176, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 13 de julio de 2010, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Cortinajes y Decoraciones Luján, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 14.413,5 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 13 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056268-1